

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

APRUEBA FONDOS DE "TRANSFERENCIAS A **OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**" AÑO 2010. **GOBERNACION PROVINCIAL DE MELIPILLA.**

RESOLUCION EXENTA N° 349

ANTIAGO. 08 DE ENERO 2010.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

TOTALMENTE VISTOS: Los recursos aprobados en la Lev de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, la glosa Nº 05 del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior y lo informado por la Oficina Nacional de Emergencia, mediante Oficio Nº 626, de fecha 15.12.09.

RESUELVO:

APRUEBASE la siguiente transferencia de recursos, del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, de acuerdo al detalle y procedimientos que a continuación se indican:

INSTITUCION :

GOBERNACION PROVINCIAL DE MELIPILLA

VALOR

\$ 2.000.000.=

IMPUTACION PRESUPUESTARIA: 05 .01 .01. 24. 03 .002 "TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS- Para atender situaciones de emergencia", del presupuesto de la "Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior" para el año 2010.

FINALIDAD: Cancelar gastos de emergencia, correspondientes a alimentación y agua envasada para las brigadas forestales del Ejército, con motivo de las labores de apoyo en el combate y control del incendio forestal, ocurrido en la comuna de San Pedro, sector de Comeche, desde el 13.12.09.

FORMALIDAD CONTABLE Y DE RENDICION DE CUENTA: Los fondos no se incorporarán al presupuesto de la entidad receptora y de su inversión se rendirá cuenta documentada, según el procedimiento señalado en el punto 5.2 , de la Resolución Nº 759, de fecha 23.12.2003, de la Contraloría General de la República publicada en el Diario Oficial del 17.01,2004 .

RECEPCION DE LOS FONDOS E INFORMES MENSUALES: Se acusará recibo enviando una copia del ingreso que se emita por la recepción conforme de los fondos. Mensualmente se deberá remitir un informe a este Ministerio, sobre los ingresos, gastos y saldos del período.

Los fondos serán girados por la División Administración y Finanzas del Ministerio del Interior.

REGISTRESE	y comunity	OGESE.
PATRIC	O ROSEND	E LYNCH
Subse	cretario del	Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GARLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP, C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. Uyt.	X	
SUB. DEP. MUNICIR		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.	ss	
DEDUC DTO.		
V _		

OGS/VBM/IÑÀ Distribución Gobernación Provincial de Melipilla Div. Adm. y Finanzas Oficina Nacional de Emergencia Oficina de Partes